



**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE
SESIÓN DEL 03/07/2014**

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el día 03 de julio de 2014.

1. La Comisión informó favorablemente la solicitud de renovación de la Acción de Intensificación de la Investigación (Acción I-IULE) concedida a la D^a M^a Camino García Fernández en 2012 para el curso 2014/15.
2. Se autorizó la tramitación de dos solicitudes de D^a Camino Gutiérrez Lanza para la protección de la propiedad intelectual.
3. Se autorizó la tramitación de una solicitud de protección de la propiedad industrial presentada por D. Antonio Morán Palao.
4. Se autorizó la tramitación de una solicitud de protección de la propiedad industrial presentada por D. Juan José Arranz Santos.
5. La Comisión informó favorablemente la propuesta de modificación del Reglamento del Comité de Ética de la ULE.
6. Existiendo suficiente presupuesto, la Comisión aprobó la ampliación del número de estudiantes con derecho a ayuda económica dentro del Programa de Residencias de Verano en Grupos de Investigación, convocatoria 2014, a los 28 primeros candidatos ordenados por su expediente académico.

En León a 04 de junio de 2014
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN